

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Sesión 44, 10 de julio 2020

Objeto: Item 3 – Diálogo interactivo con el Grupo de trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas

INTERVENCIÓN ORAL DE PEACE BRIGADES INTERNATIONAL SWITZERLAND

Oradora: Bertha Isabel Zúniga Cáceres

Señora presidenta,

El COPINH, PBI y el ISHR saludan el informe del grupo de trabajo sobre empresas y derechos humanos sobre su visita a Honduras.

Observamos con suma preocupación la situación de desprotección en la que comunidades campesinas, pueblos indígenas y afrodescendientes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente frente a la agroindustria y el extractivismo.

Honduras fue el país a nivel global con mayor número de ataques no mortales contra este colectivo en el 2019 además de un número muy alto de asesinatos. En este sentido, nos preocupa especialmente el uso desigual del sistema judicial con el objetivo de obstaculizar la labor de las personas defensoras y sus comunidades en este contexto.

La situación de las comunidades organizadas en el COPINH y la lentitud e impunidad como respuesta por el asesinato de la lideresa indígena y coordinadora, Berta Cáceres, versus la celeridad y la aplicación cuestionable de la prisión preventiva de ocho miembros de la comunidad de Guapinol criminalizados por la defensa del agua ejemplifican esas dos caras del sistema judicial hondureño. Mientras los autores intelectuales del asesinato de Berta Cáceres siguen sin ser procesados ni juzgados; el sistema judicial hondureño no permite defenderse en libertad a los defensores de Guapinol en un contexto de contagios generalizados por el COVID en las cárceles del país.

Asimismo, lamentamos que, a pesar de las denuncias recibidas, las empresas continúan operando. Desde COPINH se advierte que, pese a las recomendaciones de la CIDH en 2018 y el reconocimiento por parte del Ministerio Público de Honduras de crímenes y actos de corrupción en torno al proyecto hidroeléctrico de Agua Zarca, propiedad de la familia Atala Zablah, la concesión del río Gualcarque continúa vigente, lo que representa una amenaza para las comunidades lenca, que siguen siendo atacadas. Asimismo, la Fundación San Alonso Rodríguez, informa que la empresa Los Pinares sigue operando al margen de las restricciones COVID.

Estas situaciones pudieran agravarse en el marco de la pandemia. La CONROA y la Via Campesina, plataformas que representan organizaciones campesinas, indígenas y medioambientales del país advierten que medidas asumidas por el gobierno en el marco del estado de excepcionalidad derivarían en una ulterior escalada de violencia contra miembros activos del movimiento campesino e indígena.

Es difícil hablar de empresas y derechos humanos en Honduras sin antes esclarecer las responsabilidades en las vulneraciones a los derechos humanos y el medioambiente, así como, garantizar procesos de consulta previa libre e informada de las comunidades afectadas. Es necesario generar las condiciones para que prevalezca un Estado de Derecho, así como instrumentos vinculantes que obliguen a las empresas a rendir cuentas en materia de derechos humanos, a nivel nacional e internacional.

Muchas gracias.